



MARKETING GLOBAL E INTERNACIONAL Y COMERCIO EXTERIOR (SEMIPRESENCIAL)
GRANDO DE MARKETING 2020/2021

Profesora: Paloma Bernal Turnes
paloma.bernal@urjc.es

©2022 Autora Paloma Bernal Turnes
Algunos derechos reservados
Este documento se distribuye bajo la licencia
"Atribución-CompartirIgual 4.0 Internacional" de Creative Commons,
disponible en
<https://creativecommons.org/licenses/by-sa/4.0/deed.es>

Descripción de la tarea

1.- Construir los medidores de comercio enumerados del 1 al 6 para el año 2018 y 2019 (años pre-COVID)

Con la intención de que conozca la fuente de obtención de datos se os facilita los datos en bruto DE FORMA INFORMATIVA (utilizad SIN EMBARGO EL FICHERO EXCEL TITULADO: “DATOS PARA MEDIDORES DE COMERCIO”)

2.- Contestar las preguntas sobre comercio respecto a los resultados de los cálculos

Profesora: Paloma Bernal Turnes
paloma.bernal@urjc.es

©2022 Autora Paloma Bernal Turnes
Algunos derechos reservados
Este documento se distribuye bajo la licencia
“Atribución-CompartirIgual 4.0 Internacional” de Creative Commons,
disponible en
<https://creativecommons.org/licenses/by-sa/4.0/deed.es>

Medidores del Comercio

X = EXPORTACIONES
M = IMPORTACIONES

1

1. Volumen del comercio mundial de mercancías = Promedio de la suma de exportaciones e importaciones
 $= (X+M)/2$

2. Apertura Comercial = $((X + M) / PIB) * 100$

3. Balanza Comercial = $(X - M)$ = Deficit or Superavit

4. Tendencias del crecimiento del comercio: indicadores 1) 2) y 3) a lo largo del tiempo

5. Apertura Exportadora = $(X / PIB) * 100$

6. Apertura Importadora = $(M / PIB) * 100$

Tarea: realizar los calculos de 1) hasta 6) de todos los paises con los datos de:

- a) Con los datos de bienes y servicios de forma conjunta
- b) Con los datos de bienes de forma conjunta

©2022 Autora Paloma Bernal Turmes
Algunos derechos reservados
Este documento se distribuye bajo la licencia
"Atribución-CompartirIgual 4.0 Internacional" de Creative Commons,
disponible en
<https://creativecommons.org/licenses/by-sa/4.0/deed.es>

Nota aclaratoria: 1) 2) 3) 4) 5) y 6) tiene que ser calculado para bienes (separadamente), y bienes y servicios (conjuntamente)

GRACIAS POR SU ATENCIÓN

Ph.D. Paloma Bernal Turnes

PALOMA.BERNAL@URJC.ES